



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VILLANUEVA SANTANDER

j01prmpalvillanueva@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 15 No 17-55

ESTADO No 0078

FECHA DE ESTADO: 11 OCTUBRE DE 2021

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE AUTO	FECHA DE AUTO	CUADERNO
2021-00033	PERTENENCIA	LUZ MARIA BUENO	TRANSITO BARRAGAN Y OTROS	ADMITE INTERVENCIÓN DE TERCEROS ORDENA TRASLADO EXCEPCIONES	08/10/2021	C.1.F.164
2013-00060	DISMINUCION CUOTA ALIMENTARIA	DAGOBERTO HERNANDEZ	MAGDA EVELICE MUÑOZ	RESUELVE PETICION	08/10/2021	C.1.F.244

CONSTANCIA DE FIJACION:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 295 del Código General del Proceso en concordancia con el Decreto 806 de 2020, se fija el presente Estado Electrónico en la página oficial de la Rama Judicial, hoy 11/10/2021 a la hora de las 8:00 am; desfijándose a la hora de las 6:00 p.m.


ANA FLORALBA MELGAREJO ABREO
Secretaria